estical at the camera de some and calling the camera in the capital at the camera in the capital at the capital

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDAUCION Y ADMINISTRACION.

MARTES 12 DE ABRIL DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Calle de Armañá, núm. 2.-Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los dias siguientes á festivos trimestre, adelantados.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al Núm. 1353

MODELACION DE ACTAS O VARA ELECCIONES MUNICIPALE IMPRENTA DE ESTE DIARIO

Comprende la de la Junta preparatoria para eleccion de Presidente v Secretarios escrutadores. -Actas parciales de la eleccion de cada dia, certificados y resúmenes. Todo en papel de oficio.

ARKIMNUU U VIINTA

DE UNA FABRICA DE TEGIDOS

Se arrienda ó vende la posesion industrial titulada Fabrica de Chavin, sita en el frondoso valle de Landrove á una legua del puerto de Vivero: comprende un edificio para fábrica de tegidos, en cuya planta baja están montados 32 telares mecánicos ingleses de los que 20 son para lienzos y 12 para lonas con sus accesorios; en el piso principal caben otros 30 telares; unido á la fábrica hay una casa-habitacion y en su planta baja almacenes y despacho; al rededor, en una gran cerca de pared firme, tiene huerta y prado con edificios menores; tiene además prados y arboledas en la extension de un kilometro rio arriba desde la fábrica, algunas tierras de labor y muchos pinares: todo reunido.

La maquinaria actual es una turbina belga de 25 caballos; el mismo salto de agua tiene fuerza constante para otras dos turbinas parecidas y á 200 pasos de la actual fábrica (rio arriba y dentro de la posesion) puede establicerse otro salto de agua con la fuerza de 50 caballos; en todo hay en la posesion una fuerza hidráulica de 110 caballos, permanente en verano como en invierno.

Esta posesion industrial puede destinarse á la fabricacion de lienzos y lonas, hilado y tegidos de algodon ó tambien a otros ramos de industria.

Para tratar dirigirse á su dueño don Diego Valiño que vive en dicha fábrica

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

todos por igual y todos por igual, sin vacilaciones, sin temores que no tendrian razon de ser, venciendo la apatía que en nosotros es tradicional y que casi siempre es cómplice de todas las injusticias; en una palabra, realizando un hecho que honra á los que lo iniciaron y á los que lo llevaron á cabo y al pueblo en que tuvo lugar, los asturianos,-lo repetimos-nos han ofrecido un ejemplo digno de imitarse y de tenerse en cuenta.

Los pueblos que así se conducen, alcanzan siempre justicia; porque de esa suerte solo se puede pedir lo justo. Para el logro de lo que no es bueno, nadie conseguiria aunar tantas y tan opuestas valuntades, tantos y tan encontrados pareceres.

la inteligencia, el comercio y la in-

dustria que se defendian del ata-

que intentado á sus derechos; 7 to-

das las demás clases de la sociedad

desde el opulento capitalista hasta

el modesto bracero. La cuestion

que motivó la protexta afectaba á

Cataloña ha llevado tambien á cabo bien recientemente otra manifestacion numerosa en sentido proteccionista; y aunque el fin que Cataloña pretende no nos parece tan justo como el que Astúrias busca, no podemos ménos de aplaudir la forma de la peticion, siquiera ésta; al pretender conseguir un bien particular, prescinda de los intereses generales del país.

A Galicia toca aprender à ejercitar sus derechos, esos derechos que nadie puede quitar à los pueblos cuando se hace de ellos el uso que hacer se debe.

No queremos descender á detalles; no queremos estudiar hoy si Galicia tiene ó no motivos de protextar; basta á nuestro propósito dejar consignados los hechos que más arriba hemos citado porque tal vez no pase mucho tiempo sin que tengamos que recordarlos.

Para entonces, bueno es que Gilicia los conozca.

(Correo Gallego.)

EL MÉDICO-OCULISTA

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Universidad de Valladolid, ex-médico de la Armada y del Hospital general de Madrid, y actualmente Director de baños, todo por oposicion.

Permanecerá en la Coruña del 6 al 30 de Abril, en la fonda del Comercio, calle Realion obibog and on . would div sensi

Consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.

EJEMPLOS. 5

Con motivo de la variacion que pretende hacer la compañía concesionaria de los ferro-carriles de Astúrias, Galicia y Leon, en el trazado de la via por el puerto de Pa-Jares. la capital de Astúrias acaba de ofrecernos un ejemplo de protexta, digno de imitarse y de tenerse en cuenta, más que por nadie por Galicia, que aun no sabe ni muestra deseos de aprender cómo se protexta de lo injusto y cómo deben pedir los pueblos que se les haga justicia.

Más de 8.000 personas concurrieron à la manifestacion pacifica y elevada que recorrió las calles de Oviedo, y en la cual tomaron parte el Ayuntamiento y la prensa, como representantes de los intereses y de

ORGANIZACION DE LAS LIGAS.

Acerca de las Ligas de contribuyentes dice la Revista de la Asociacion de Propietarios de Barcelona:

«No necesitamos repetir una vez más á los señores asociados que la propiedad se hulla próxima à sucumbir bajo el peso de las enormes cargas que la agobian, pues por desgracia demasiado lo comprenden, y lo que es más, contemplan próxima su ruina, si no se disminuye la tributacion, enormemente superior à la que se satisface en las demás naciones de Europa.

Debomos, si, recordar á todos los senores sócios que el único medio considerado eficaz y de éxito seguro, es la organizacion de todas las fuerzas vivas del pais, para reclamar un dia y ctro dia y exponer constantemente la triste situacion que se atraviesa hasta conseguir la

rebaja del tipo contributivo. Asi lo comprende tambien la Liga de contribuyentes de Madrid, al excitar el patriotismo de las demás de España para que fijen su atencion sobre este punto y para que se creen Ligas de contribuyen-

tes en todos los pueblos, formando apretada red, segura de que las exclamaciones, el quejido unanime de las clases contribuyentes ha de salvarlas.»

Nuestro ilustrado compañero El Popular comenta lo trascrito con las siguientes frases:

«Asi es, efectivamente; pero las gestiones aisladas de las Ligas no producirán nunca los resultados que son de es

Necesitan que todos sus esfuerzosconverjan en un punto, que marchen bajo nna misma direccion y esta direccion no puede tenerla otrajunta que la de Madrid que por radicar en la corte por estar compuesta de personas ilustradas é influyentes, por vivir al lado de los centros de accion, por hallarse constantemente à la mira de toda reforma y tener de ella noticia antes que nadie, y por otras muchas circunstancias que ya hemos expuesto anteriormente, puede mejor que otra alguna, y sin ocasionar gastos de dietas ni valerse de apoderados, hacer las gestiones que las demás promuevan, segun los intereses generales del pais y los especiales de las respectivas localidades.gru saturoutivent offer

Llamamos muy especialmente la atencion de las Ligas y de la prensa acerca de este particular.

Hasta cierto punto estamos de acuerdo con El Popular; pero nada más que hasta cierto punto.

Creemos que las Ligas deben ponerse en relacion unas con otras para que aquellos trabajos que son colectivos puedan llevarse á cabo con más actividad y mejor resultado.

Mas no creemos así conveniente que la dirección suprema resida en la Liga de Madrid: todas las de España deben disfrutar de independencia, pues bien pudiera suceder que no estén de acuerdo en alguna cuestion que interese á una localidad determinada.

Cada una de las Ligas, á parte de los puntos de conveniencia general, debe responder à las necesidades de la localidad ó provincia que represente, y ha de reflejar la opinion de ésta: de modo que quizá alguna vez deje de haber conformidad de pareceres, y en este caso surja un conflicto, ó cuando ménos una contrariedad, que la Junta directiva de Madrid no podrá resolver.

Esto bien lo comprende El Popular amites obstat la sag animomen

Formando todas las Ligas de Esp:ña una sola asociacion, respecto de aquello que á todos los asociados es comun, sin duda alguna que la Liga de Madrid puede, en esos casos, representarlas á todas.

Mas ¿por qué cada una ha de renunciar á su iniciativa é independencia, obedeciendo á la direccion de otra?

La accion comun de las Ligas ha de nacer de la conformidad de todos, no de un programa que les fije esa junta directiva cuya constitucion considera tan conveniente El Popular.

Este asunto merece ser tratado con alguna detencion, y así lo haremos. aunque nos parece que las indicaciones apuntadas son suficientes para que el colega comprenda nuestro pensamiento.

-anima mineral moior And. P. an

EL SANTO GALLEGO

meria madia libra on este instante.

UN RECUERDO Á MI MAESTRO

El arzobispo de Zaragoza ha muerto. He dicho mal: el preclaro hijo de Lugo vive la vida del justo. Aquel corazon nacido para amar lo infinito, dejó de latir en la tierra para renacer en el cielo.

No intento trazar su biografia; el sentimiento me lo impide. Queriale como á un padre; fui su discipulo predilecto. Solo tengo aliento para llorar. Dar unidad á las ideas me es en este instante imposible. En confuso tropel acuden á mi mente. No sé cuales elegir: no sé cuales desechar.

Vivió el cardenal en la caridad y para la caridad. Todos sus actos pueden reducirse à dos: el amor à Dios, el amor a la humanidad. Por aquél hubiera llegado sonriente à la cumbre del martirio, si el martirio fuese necesario: por esta vivió en humildad tanta, que mas bien debiera llamarse pobreza, despojándose de todo para darlo á todos. Su alma, rica en virtudes, se creia empobrecida con el oro y manchada con el fausto, porque era el alma del justo engrandecida por la fé. vivificada por la esperanza, purificada por la caridad.

Yo, que he sido el instrumento de tanta caridad por él derramada, he de decirlo en alta voz: su caudal era el caudal de los pobres. ¡Cuántas familias de este pueblo y en cuántas ocasiones enjugaron sus lágrimas con los papelitos de que era yo el portador! Mi inexperiencia infantil sirvióle à él de medio para socorrer al necesitado Constantemente me llamaba para decirme:

-Mira, este papelito, a Fulano; este otro para doña N. Un dia me atrevi à decirle:

-Padre lector, V. da mucho y se va à quedar sin dos cuartos; el dia de su santo está próximo y no podrá obsequiar con dulces à los que somos sus discipulos.

-No hago otra cosa, hije mio, que pagar las muchas deudas que tengo.

Eran las deudas de la caridad. Bendito sea su nombre!

Aún me acuerdo: queria yo ingresar en el Seminario de esta ciudad, del cual era él vicerector, y me mandó tradujese al castellano la oracion Petrus flevit amare. Yo comprendí su intencion, y como viese que no confundia el adverbio con el infinitivo, holgose mucho, manifestandome desde entonces un carino sólo por la muerte extinguible.

Parecia de aspecto severo, mas su caracter era dulce hasta el extremo: siempre en sus labios se dibujaba la sonrisa. Nuestros juegos infantiles servianle de solaz y entretenimiento y en ellos estudiaba nuestras inclinaciones. La expresion más indiferente la utilizaba él en provecho de sus discipulos. Cierto dia disputabamos algunos seminaristas acerca de la excelencia de las diversas clases de dulces que

en la ciudad se elaboraban: cada cual hablaba segun su aficion. Tomé parte en la contienda de la golosina diciendo: la reina de las confiterías es la almendra tostada; me comeria media libra en este instante. Al signiente dia fui llamado por fray Manuel: en ese estante hay, me dijo, un paquete con almendras tostadas; está destinado para ti; cógele y llévatelo à tu habitacion. Con la avidez propia del niño de diez años quise apoderarme del paquete, mas no era posible; estaba fuertemente unido con una cinta al Brocense. Decidime à cortar por lo sano arrancando el obstáculo que á mi deseo se oponia; pero fray Manuel me detuvo diciendome: llevate tambien el compañero y devuélvemelo como debe devolverse un buen libro, con sus páginas en la cabeza. Otro paquete de almendras esperará su regreso.

Así con la dulzura de su bellisimo caracter conseguia despojar el estudio de lo que tiene de oneroso, y estimular el trabajo para la consecucion del más exigüo premio.

La celebracion del dia de su santo constituye una fecha imperecedera en la historia de sus discipulos. La más exquisita tarta, el más adornado castillo se destinaba á un certamen improvisado. Aquello era un verdadero tiroteo de versos latinos y castellanos. ¡Cuán estrepitosamente reia nuestro maestro con nuestros disparates!

Su carácter no se modifico con los honores. Estos acrecentaron su humildad, si era posible acrecentar la de quien era la hamildad misma. Era principe de la Iglesia sin tener de principe más que el nombre. Para el todos eran hermanos. La politica le era del todo indiferente; jamás la utilizó como arma religiosa. Como verdadero discipulo de S. Pablo siempre estaba dispuesto à obedecer à las potestades superiores. Solo le he oido sintetizar en breves frases el imperio de Napoleon III. A su regreso del último concilio encontréle en la frontera francesa, y despues de abrazarme como á un hijo, y de tomar algun descanso en mi casa, me pregunto mi opinion sobre la situacion de Francia. Era entonces la época en que la nacion vecina se agitaba en el vértigo del delirio para no ceder à la Prusia ni una sola pulgada de territorio, ni una sola piedra de sus fortalezas. Despues de haberme escuchado largo rato: tienes razon, me dijo: Napoleon fue un corruptor para la Francia, un hipocrata para Roma.

Voy á terminar; jamás he sentido tanto entorpecimiento para escribir, tanta vacilacion para encadenar los conceptos.

Hemos perdido al que con ejemplo de la virtud engrandeció el nombre de su provincia en toda España. Lloremos su muerte: bendiga-

mos su memoria.

-insm .odon Victor Castro.

EXTRACCION DE LA LANGOSTA.

Paraois de asperto severo, mas Nuestro estimado suscritor de Vivero D. Joaquin Muniz nos dirige un comunicado—que nos apresuramos á insertar-acerca del importante asunto que indica el epígrafe En él se dá conocimiento de un acuerdo tomado por la Junta central á instancia y por iniciativa del Sr. D. Mariano de la Paz Graells. hace más de dos meses, vedando la pesca de la langosta y otros crus-

táceos; acuerdo que es de suma conveniencia para este país se haga público y obligatorio, como muy atinadamente indica el Sr. Muñiz, aplicando un severo castigo á los infractores.

Sr. director del Diario de Lugo.

Vivero 8 de Abril de 1881.

«Muy señor mio de toda mi consideracion: la buena acogida que observo hallan en su apreciable periódico las noticias que de algun tiempo à esta parte circulan acerca de la pesca de langostaen la costa de nuestra provincia, me anis ma á rogar à V. se sirva excitar á quien corresponda para que se haga público y obligatorio el acuerdo que pasa de dos meses, adoptó la Junta central respecto

à esta importante industria.

Segun fidedignas noticias y defiriendo aquella Junta à un luminoso dictamen del ilustradisimo Sr. Graells, acordó vedar la pesca de la langosta y otros crustaceos desde I. de Setiembre hasta primero de Marzo; pero si con este acuerdo acontece lo que suele con las demás prescripciones legales sobre caza y pesca, que ni el público las respeta, ni se aplican con el rigor debido, no habrá por que extrañar que los industriales abusen unas veces, ni que sean en otras victimas del caprichoso criterio de cualquier cabo de mar o guarda-pesca: no es la deficiencia de nuestras leyes lo que tiene à nuestra administracion en deplorable estado, y aniquila las fuerzas y elementos productores del país. bear el come l'estar el set

Publiquese, pues, y sobre todo hagase cumplir ese acuerdo, lo mismo que las demás prescripciones vigentes sobre pesca, y entonces no habrá motivo para los abusos de los industriales, ni tampoco para sus quejas, harto justificadas muchas.

veces.sigeuntaisedss vum. somewin Y rogando à V. excuse la licencia que me tomo, haciendo estas breves indicaciones, tiene el gusto de ofrecerse à sus ordenes, con la más distinguida consideracion, su afectisimo atento amigo

.01000 011 Q. B. S. M. nedeb Sala FJOAQUIN MUNIZ.

Ya que el asunto de que se trata ha merecido como era de esperar el interés de todos nuestros colegas llamamos su atencion sobre el inserto comunicado para que nos ayuden à pedir que el acuerdo de la Junta central se publique y cumpla, en bien de los intereses públicos. De angio o de la succesa de la considera de la conside

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE SANTIAGO B . STANA --- OD BOR BOIL

Esta Sociedad, en su deseo de estimular el perfeccionamiento de la industria en sus diferentes ramos, ha acordado en sesion de 18 de Marzo corriente, de conformidad con lo propuesto por una Comision de su seno, abrir un concurso bajo las condiciones signientes:

1. Se adjudicará un premio que consistirá en un titulo de Sócio de mérito y un diploma, al autor de la memoria, que el jurado estime digna de este honor, en que se exponga un método fácil y económico de destilacion de raices y granos, tratados por la diastasa, para explotaciones agricolas que destinen desde una á cinco hectáreas de terreno al cultivo de plantas forrajeras. Esta memoria deberá comprender el calculo de las ventajas que ofrece este procedimiento de explotacion, el presupuesto de su instalacion bastante completa para obtener los alcoholes industriales en suficiente estado de pureza y en disposicion de destinarlos á la venta, y la descripcion de los medios de conservacion de las pulpas y residuos para la alimentacion del ganado.

2. Se adjudirara otro premio, igual al anterior, al autor de la memoria que el mismo jurado estime digua, en que se estudie el proyecto de una asociacion agricola industrial, con relacion á una comarca

de Galicia, para el establecimiento de una fábrica de destilacion de raices y granos. - Métodos de obtencion de alcoholes .- Bdificios y aparatos.-Reparticion de los residuos. -Conservacion de las pulpas.-Su utilizacion en la alimentacion de los ganados.-Proyecto práctico para la explotacion tambien asociada de las industrias quesera y mantequera.—Cálculos de las ventajas que ofrecerá este proyecto de asociacion, en la comarca en que se estudie, tanto con respecto á la destilacion alcohólica, como con relacion á sus industrias derivadas quesera y mantequera.

3. Se adjudicará otro premio que consistirá en 500 rs. y un diploma, al agricultor que presente dos mil capullos del gusano de seda attacus perny, obtenidos de cosecha propia en Galicia.

4. El jurado calificador será nombrado por la misma sociedad con la anticipacion debida.

5. Las memorias deberán remitirse à la secretaria general de la sociedad antes del dia 1. de Julio del presente ano, con un lema, acompañado un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, y en la parte exterior un lema igual al de la memoria.

6. Los dos mil capullos del gusano de seda indicado, deberán presentarse en la misma secretaria antes del dia 20 de dicho mes de

Julio.

7. La adjudicacion de premios tendrá lugar en uno de los dias de la festividad del Apóstol y en el local que se designará oportunamente, en cuyo acto se abrirán los sobres que tengan el lema agraciado, inutilizándose los demás.

Santiago 28 de Marzo de 1881. -El director, Salvador Parga,-El secretario general, José Vazquez Quires.

CONGRESO DE AGRICULTORES Y GANADEROS.

La Asociacion de ingenieros agrónomos, cuyo celo por el progreso de la agricultura y ganaderia es tan notorio, ha acordado celebrar este año un segundo Congreso en Madrid cuyas sesiones durarán desde el 14 al 24 de Mayo próximo.

Nuestros lectores recordarán la importancia que tuvo el celebrado el año anterior, no solo por la importancia de los temas discutidos, sino porque reveló la situacion de nuestra agricultura y ganadería y las aspiraciones de los que se dedican á tan valiosos elementos de la riqueza pública. Ricos propietarios, modestos labradores y ganaderos, tomaban parte en las discusiones al lado de eminentes economistas é ilustrados ingenieros agrónomos. Sin embargo, por causas que ignoramos, aquel Congreso no llegó á votar las conclusiones de los luminosos dictamenes que servian de bases á la discusion, así es que hemos visto con satisfaccion que en el reglamento para el próximo Congreso se establece que en la última sesion se votarán las conclusiones de los temas discutidos, pues de ese modo se sabrá concretamente la opinion del Congreso sobre asuntos de importancia.

Hé aqui ahora los temas que propone la comision organizadora, algunos de los cuales fueron iniciados en el anterior Congreso:

el. Organizacion conveniente del crédito en España, con aplicacion á la agricultura. - 2. Influencia del comercio

exterior en el desarrollo de la agricultura española. -3. Medios de mejorar la industria pecuaria y especialmente la del ganado de cerda para resistir la competencia de carnes americanas.-4. Reformas indispensables del sistema tributario en lo concerniente à la riquéza rústica -5. Mejoras de que son susceptibles el cuitivo del olivio y la elaboracion de susaceites.

En la última sesion del Congreso se constituirá definitivamente la Asociacion general de agricultores españoles, que compuesta de los principales labradores de todas las provincias de España, tendrá por objeto defender mancomunadamen. te sus propios intereses.

Por la direccion general de Obras públicas se ha pasado una circular á los gobernadores de las provincias, encareciendo la necesidad de confiar à los ingenieros del cuerpo de Caminos la direccion de las obras que están á cargo de las diputaciones provinciales, segun dispone la iey de 4 de Mayo de 1877.

BOLETIN OFICIAL

9 DE ABRIL. DELLO LATTER wing the biley-cappion is go wing the

Ley de Enjuiciamiento civil.

sessio: Od sonta_gedeo.

medade new blancia blance being Resúmen del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones, ocurridos durante el mes último.

Se anuncia concurso para el mes de J dio próximo, con objeto de proveer 30 plazas de alumno en la Academia del cuerpo de administracion del ejército.

mar prados y artumicanas en la exten-CORRESPONDENCIA

redal eb earres canugle asittle d Madrid 8 -- Hace dias dije a V. en mi carta, que un prohombre del partido constitucional apoya al candidato republicano para diputado à Cortes por un distrito de Andalucia, enclavado en la provincia de Malaga, hostilizando al can didato constitucional que cuenta alli con bastantes simpatias; anadiéndole que la conducta de aquel prohombre, habia causado en el campo fusionista profundo desagrado. La Correspondencia de Espana, confirmando mi anterio: noticia, dice: que uno de los más distinguides escritores del partido liberal, va à publicar una hoja denunciando los abusos que se cometen en un distrito de Audalucia en favor del candidato republicano, muy conocido por cierto. Este apoyo al candidato demócrata, no parte del Gobierno, sino de prohombres constitucionales que no atienden à las reclamaciones del candidato ministerial proclamado por el comité del distrito en cuestion. Esto dice el colega noticiero.

La cuestion surgida en el seno del comité constitucional de la provincia de Madrid al designar los candidatos para concejales, está dando no pocos disgustos al Sr. Sagasta, quien á pesar de sus repetidas excitaciones rara hacer entender á sus antiguos amigos políticos la conveniencia de que acepten y presenten como candidatos a dos amigos del general Martinez Campos, no ha podido conseguir nada. La resistencia que manifiesta en este asunto dicho comité, ha causado algun desagrado al elemento posadista de la situacion, que como he dicho antes, le componen los centralistas y campistas, que dicen ver en dicha resistencia un sintoma de imposicion de los constitucionales, cosa que no está dispuesto a consentir; y añaden los que ssi se expresan, que toda condescendencia para con sus aliados en los momentos actuales, vendria à establecer precedentes que pudieran serles funestos para el porvenir; por consecuencia, la opinion mas autorizada de los posadistas, es que no deben consentirse exigencias que estan fuera de lo tratado en el seno del Gobierno como en familia. Por esto el presidente del Cousejo de ministros ha tomado una parte muy activa en el asunto que al fin y al cabo tendrá una solucion satisfactoria, segun creen eus amigos. Hé aqui lo que anoche à las altas horas, se decia en el despacho de un elevado funcionario.

Esta mañana fué llamado por Sagasta á su despacho, D. Victor Balaguer, quien acudió euseguida al llamamiento. Ambos señores estuvieron más de una hors

conversando largamente sobre lo mismo, Muchas dicen que fueron las reflexiones que mútnamente se dirigieron para llegar á un arreglo; pero todas inútiles contra la voluntad de ambos, por efecto de los encontrados compromisos que cada nno de ellos tiene contraidos. Dicese que esta entrevista, que fué entrañablemente afectuosa, no dejó rastro de esperanza de un arreglo como el que las circunstencias requieren para ir sorteando los malos pasos que les queda que andar para llegar al ; unto en que con toda libertad podrian desentenderse de lo que en el dia embaraza su acciou.

El Sr. D. Manuel Alonso Martinez, muy de mañana visitó hoy á su buen amigo D. José de Posada Herrera. La conversacion no fué extraña al indicado incidente electoral que juzgaron de la misma manera, segun el testimonio de persona digna de c. é lito. En los circulos politicos, se espera con impaciencia el resultado de la reunion de la junta directiva del partido constitucional, que me apresuraré à comunicarlo à V. por telégrafo. Generalizase la opinion de que la actitud del mencionado comité provincial es un sintoma de descomposicion del fusionismo, que irá agravándose á medida que se aproximen las elecciones generales. Esta tarde ha estado bastante concurrido el circulo sagastino de la calle del Principe. El grupo más avanzado, se muestra intransigente con los dos candidatos campistas, cuya exclusion piden con acentuada insistencia. Tambien el salon de conferencias del Congreso se vé bastante animado.

Los conservadores, que no pierden ripio, hacen lo que pueden para aumentar la discordia. Veremos lo que esto da

Personas muy allegadas al Gabinete, afirmau que este ha desistido del proyecto de crear una especie de ministerio de policia, de que di à V. cuenta hace tiempo. Los que presumen de mejor informados aseguran que el proyecto no está abandonado, sino aplazado hasta el próximo año económico.

La prensa de anoche se ocupa de la resolucion tomada por el Consejo de Estado en pleno y en votacion nominal, en el ruidoso asunto de transcripcion del matrimonio de una hija del señor marqués de Valderas, que fué aprobada por trece votos contra doce. Algunos diarios dicen que el ministro de Gracia y Justicia no se conformará con la opinion de la mayoria; pero los intimos amigos del Sr. Alonso Martinez niegan que este haya podido formular semejante juicio cuando hasta hoy desconoce los fundamentos de dicha resolucion. Entre los hombres de ley háblase mucho de este asunto que esperan con impaciencia conocer en detalle.

Las noticias recibidas de Andalucia son más satisfactorias, pues presentan à las inundaciones en estado de descenso.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA

La Diputacion provincial de Pontevedra acordó activar el proyecto de ferro-carril de Pontevedra à Carril y gestionar con la empresa del de Vigo à Orense u otra cualquiera, la construccion de un tranvia de Pontevedra a Marin, previa una subvencion por parte de la pro

-Noticias recibidas por nuestro apreciable colega el Faro de Vigo le permiten manifestar à sus lectores que en el ministerio de Fomento se están ultimando los pliegos de condiciones para sacar à subasta las obras que faltan para terminar la via férrea de Orense à Monforte, y To mismo pasa respecto al puente internacional sobre el Miño, cuyas subastas se anunciarán dentro de pocos dias.

-En la reunion celebrada una de estas noches an Vigo, por el partido democrático de aquella ciudad, se acordó acudir á los comicios en las próximas elecciones para Ayuntamientos habiéndose nombrado una Comision de quince ciudadanos que asociada á la Junta directiva prepare los primeros trabajos electorales.

-El presbitero D, Ramon Brandariz ha sido nombrado Capellan del castillo del Ferrol.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 8. Dada cuenta del despacho ordi-

nario, se leyeron por primera vez los dictámenes de la comision de Fomento, relativos á la subasta de las coras que faltan por ejecutar en la carretera de Cantalarrana à Reme, á la adquisicion de ejemplares de la obra titulada Elementos de Matemáticas de que es autor D. Manuel Burillo, de Santiago, al reconocimiento y recepcion provisional de la carretera de Villalba á Baamonde, y á la inclusion en el plan de carreteras provinciales de una que, partiendo de la de Vivero á Foz. vaya al puerto de Cillero.

Y despues de aprobarse sin discusion los informes que quedaron sobre la mesa en la sesion anterior, se levantó la de este dia.

LOCAL.

Café español.—Habiéndose suspendido las veladas musicales de este establecimiento por consecuencia de haber estado enfermo el pianista Sr. Salvador, vuelven á reanudarse aquellas desde esta noche, ejecutándose trozos de música de los mejores maestros, por los señores Secane, Latorre y Salvador.

Algun trozo de la calle de San Márcos ya se halla intransitable, efecto de los sendos baches que en él se advierten.

Al fin nuestras predicciones se cumplieron, cuando deciamos al empedrar dicha calle que no pasaria mucho tiempo sin que el ayuntamiento tuviera que hacer nuevos desem bolsos para recomponerla.

Se nos ruega la insercion de las siguientes lineas:

«En la sesion celebrada por la Diputacion provincial el dia 6 de Abril, el senor Balea, rectificando al Sr. Maseda, en la discusion del voto particular, referente à la suspension del Secretario — Contador de la casa inclusa de Mondoñedo, dijo: Que, si por informes de caracter reservado la primera autoridad de la provincia habia acusado al Sr. D. José Antonio Abelleira de desafecto à las instituciones vigentes en Abril de 1875, los informes reservados del diputada rectificante acusaban al promotor de la suspension de no tener otro delito el Secretario -- Contador suspenso que el de haber dado su voto para Diputado à Cortes à la persona que tuvo por conveniente, y esta persona era el ilustre hijo de Mondoñedo, D. Cándido Martinez, honra de su pneb'e natal, de la provincia y, aun podria a egurar, de Galicia. »

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE LUGO.

Muy señor nuestro: Enemigos de dar publicidad á asuntos privados nos hemos abstenido de dirigirnos à V. para esclarecer los hechos á que se referia un suelto publicado en la seccion local del número de su apreciable periódico correspondiente al jueves 7 de los corrientes en el que se daba cuenta de haber sido denunciada al Excmo. Ayuntamiento de esta capital la existencia de una considerable partida de petróleo en una de las casas más céntricas de esta poblacion; mas una vez que el comunicado suscrito por el Sr. D. Pedro Puzzi é inserto en el del 9 vino á dársela, se nos hace forzoso poner en claro los hechos para evitar torcidas apreciaciones.

Bien público es y sin duda llegaria tambien à conocimiento de V. que al tratar de sustituir una caldera nueva por otra vieja en la máquina de vapor que desde hace próximamente diez años veniamos aplicando à la fabricacion de chocolate en nuestra casa de la calle de la Reina, fuimos denunciados por nuestros apreciables convecinos los Sres. D. Miguel Gayoso y D. Pedro Pozzi; y que, debido à esa denurcia, el Excmo. Ayuntamiento, fundado en el art. 107 de las Ordenanzas municipales, nos prohibió

continuar empleando dicho me lio de fabricacion dentro de la ciudad, contra cuyo acuerdo hemos recurrido en la via contenciosa.

Ahora bien; calculando, como es natural, que aquella Corporacion aplicara con justicia é igualdadlas expresadas Ordenanzas é inspirados en el deseo de evitar un peligro constante al vecindario denunciamos en efecto la introduccion de dos considerables partidas de petróleo en los almacenes del Sr. Pozzi, introduccion que tuvo lugar en los dias 11 y 27 de Marzo último.

Nada sabemos por ahora del curso y tramitacion de la denuncia. Mas como dicho Sr. Pozzi manifiesta en su comunicado que del reconocimiento practicado en sus almacenes resultó que no existia en ellos cantidad alguna de aquel aceite mineral, nuestro pundonor exige hacer público que sea cualquiera el resultado de tal reconocimiento la introducion de aquel líquido tuvo lugar segun hemos ofrecido al Aynntamiento y estamos dispuestos à justificarlo cumplidamente.

No imports, pues, que en la actualidad exista ó no para el objeto de nuestra denuncia y la veracidad de nuestras afirmaciones, siendo muy extraño en verdad que el referido Sr. Pozzi se atreva á negar hechos que tuvieron lugar á la clara luz del dia.

Sirvase V., Sr. Director dar cabida en las columnas del Diario á las precedentes lineas, por lo cual le anticipan las gracias sus affmos. amigos sus seguros servidores q. b. s. m.

FRANCISCO FERNANDES Y HERMANO. Lugo 11 de Abril de 1881.

MISCELANEA.

Santos de hoy.—Stos. Constantino y Victor.

Efemeride-1812-Nace en Monforte el ilustre quimico y excelente escritor Excmo, Sr. D. Antonio Casares rector de la Universalidad de Santiago.

BPIGRAMAS.

-La calentura no es nada, ningun cuidado me dá, dijo el doctor Alcalá, à una enferma desahuciada. Y al escuchar tal merced cuentan que ella respondió: -Ménos me cuidara yo si la padeciera usted.

Dijo al dolor el placer: eno te separes de mi; «yo no puedo ser sin ti; ani tú sin mi puedes ser.» Se avino al ruego el dolor, y es tan firme esta alianza, que gozan en la venganza y duelen en el amor.

Si se juntasen las lágrimas de la sociedad presente, ique rio tan imponente corriera à amargar el mar!

Pensamientos.-La mujer mas honrada no resiste à la tentacion de parecer seductora y sin dejar de dar una esperanza, no la disgusta dejar un pesar.

-Hay hoy dia muchos matrimonios que no son sino la parodia de un gobierno constitucional en que el rey reina y no gobierna.

Unquento y Pildoras Holloway.-Los mejores Amigos.-Los padecimientos humanos son tan universales que el hombre que los alivia es digno de los mayores elogios. Las preparaciones arriba mencionadas fueron compuestas hace años por el Profesor Holloway el cual desde entonces ha estado recibiendo constantemente de todas las partes del orbe certificados de la eficacia de sus medicamentos para curar todas las enfermedades así externas como internas de que suele verse acometido el hombre. Los remenios Holloway son eficacisimos en los casos de dispepsia, cardialgía. flatulencia, náuseas ataques de bilis ó dolores cólicos, además, son excelentes purgativos. Este Ungüento frotado vigorosamente en el cútis ejerce una influencia refrigerante en los nervios los vasos y las glár dulas y reduce de este modo las inflamaciones de la garganta, del pecho y de los intestinos.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriesas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonarflemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos. vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos tos, asma, ahogos opresion con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.

Cura núm. 69.924—«Soissons (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujar aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la «Revalenta Du Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Cura num. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

-85.000 curacionés, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor ca-

tedrático Wurzer, etc. Núm 49.842.—La señora María Joly. de 50 años, de un «estrenimiento inveterado», de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vomitos, sordera y extrenimiento de 25 años. -Núm. 46.210, El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian heche vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 alos.— Número 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrenimiento obstinado.-Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento.-Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de l₁2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortes botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle

de Valverde, núm 1.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 11 n.-Recibido el 12 12.3 m.

Se ha descubierto un desfalco en el consulado de Tánger.

Ha sido nombrado para la capitania del Ferrol el Sr. Suances.

El Sr. Carvajal ha demandado ante los tribunales á nuestro colega El Imparcial.

Imp. del Diario, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Tónico-genitales.

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorréa, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

DOCTOR MORALES.

39. - Carretas, -39, Madrid.

SERVICIO DE COCHE.

El contratista del correo de esta Capital á Santiago establece desde el dia 10 del corriente un servicio alterno de coche desde esta ciudad á Santiago, siendo el administrador D. Pedro Rodriguez, Plaza de Santo Domingo.



Purgantes, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómago, más delicados

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

ed appor DEPOSITO, b. service

Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

ARRIENDOS

Del primero y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Uruz. En la Plaza del Campo núm. 4 darán

— le primer piso de la calle de la Cruz número 2.

En la calle de la Reina, casa delos señores Pozzi darán razon.

Del primer pisode la casa núm. 14 de la calle de San Pedro.

Darán razon en la Plaza Mayor núme-

Servidores q. b. s. m.

THE ROYAL MAIL STEAM PAKCET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

COMPAÑÍA MALA REAL INGLESA

razon.

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE ABRIL DE 1881 saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnifico vapor

heelins que tuvieron lagar à la Tel Maria de Courgues.»

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 4 DE MAYO DE 1881. tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnifico vapor

ROLL Of De Brenden, Lord Stuart de De-

Admite carga y pasageros para Lóndres y otros puntos.

FIGURE STORES BILL EL DIA 10 DE MAYO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnifico vapor

ODEC Mu 10.270. Señor Roberts, de

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasageros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasageros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros — Para precios de pasaje y más noticias, acudan la Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.





A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania)
la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion dura á hasta 18 de Mayo próximo. — es decir, 22 dias. En junto consta este sorteo aun de 26.740 premios y 70,600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada tres bille tes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio, que en el caso más felíz puede ganarse, importa

2.000.000 de reales

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

| | REALES | REALES |
|------------------------------|--|------------|
| 1 pre mayor 1 | .250 000= | |
| l premio de | 750.000 = | 750.000 |
| | 500 000= | 500.000 |
| nendandon'i | 300 000= | 300 000 |
| Bid la our ser | 250.000= | 250 000 |
| or a reacti | 200.000= | 200.000 |
| sets thohe. | 150.000= | 150.000 |
| 4 | 125.000= | 500.000 |
| 10 » | 75.000= | 750 000 |
| 20 » | 50 000= | 1 000 000 |
| 50 DB 10 3 | 25.000= | 1 250.000 |
| 100 » | 15 000= | 1.500.000 |
| 200 | 10.000= | 2.000.000 |
| 500 » | | 2.500.000 |
| 600isarasa | | 1.500.000 |
| 10 8000 SECON | The state of the s | 1.200.000 |
| 24450 » | 690= | 16.870.500 |
| And the second second second | | |

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extracción

600 reales

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero á fin de que segun lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales à 300 reales y cuartas partes de billetes originales á 150 rs., revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado. -Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid o Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de banco españoles. -Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediacion. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en to las las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sírvanse dirigir los encargos á

La casa expendedora principal

SINTER VA

BANQUEROS

HAMBURGO

ALEMANIA

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61 060 un premio de

500 000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

Ley electoral

PARA AYUNTAMIENTOS.

Se halla de venta en la imprenta de este «Diario» á REAL ejemplar.

GRAN

Almacen de Música.

Pianos, Armoniums é Instrumentes de todas clases.

de D. Canuto Berea,

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pal gar al contado, ó á plazos, desde 206 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N 1.

EBANISTERÍA

DE

Rodriguez y Compañía.

1--Calle de la Estacion-1.

LUGO.

Orense, Progreso, 51.

En este acreditado establecimiento ha. llará todo el que tenga el gusto de visitarlo, una gran variedad en sillería de todas clases, así en tapicería como de rejillo, y muebles rectos de novedad, construidos con solidez, elegancia y perfeccion

NO VACILAR EN CASARSE

por temor al amueblado de la casa; pues que la venta es á plazos convencionales, y al contado con un 20 por 100 de rebaja.

Visitar dicho establecimiento y en él se encontrará cuanto necesite el más exigente y con toda economía.

Litografia de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, lá minas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varies tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

N. 8

eléctrica é infaliblemente se evitan con el LICOK DEL OE ORIVE, dentífrico reconocido universalmente por infas aromático y más económico de cuantos existen atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas siciones donde ha sido presentado, inclusa la Univeraris, donde alcanzó el único premio concedido a los cos españoles. Su composicion es exclusivamente verarece de todo ácido. Tiene dos usos: como «calmante» de los dolores de muelas y como «preservador infalilos mismos; detalles en su instruccion. Con un frasco e 6 reales hay para dos meses de uso diario preservacijase «Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao», gradias el cristal, sin cuyo requisito es falsificado este den-Unico depósito de venta, en Lugo: Farmacia del se driguéz Córtes, Batitales, 22.

OLORES

DE

